

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):



Remita los datos por Internet:

Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en escale.minedu.gob.pe



Utilice fuentes de información válidas

Para ésta cédula, los documentos fuente son:

Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajo del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicios/nivel educativo en su funcionamiento.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para Institutos o Escuelas Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE DEL INSTITUTO
O ESCUELA:

4. DISTRITO:

5. TIPO DE SERVICIO /
NIVEL EDUCATIVO:

☐ Escuela de Educación Superior Pedagógica - EESP

☐ Instituto de Educación Superior Pedagógica - IESP



100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para Institutos o Escuelas Públicas y Privadas)

101. EN EL PRESENTE AÑO, ¿BAJO QUÉ MODALIDAD SE REALIZAN LAS CLASES EN ESTE INSTITUTO O ESCUELA?

(Marque con una “X”, una o más opciones)

☐ Presencial ☐ Semi presencial ☐ Virtual/A distancia

102. ¿EL INSTITUTO O ESCUELA COMPARTE LOCAL EDUCATIVO CON ALGUNA UNIVERSIDAD?

Sí ☐ No ☐

¿Qué universidades?

Seleccione una o más universidades según corresponda

Universidad 1	Universidad 2	Universidad 3	Universidad 4	Universidad 5
(Seleccione)	(Seleccione)	(Seleccione)	(Seleccione)	(Seleccione)

103. DURANTE EL ÚLTIMO MES, EN PROMEDIO, ¿CUÁNTAS HORAS SEMANALES, ADICIONALES A SU JORNADA LABORAL, USTED CONSIDERA QUE HA DESTINADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A SU TRABAJO COMO DIRECTOR?

Horas Semanales adicionales

104. ¿QUÉ FACTORES LE AYUDARÍAN A MEJORAR SU INNOVACIÓN O PRÁCTICA PEDAGÓGICA?

(Marque con una “X”, una o más opciones)

- ☐ Acceso a tecnología/internet
- ☐ Acceso a material pedagógico
- ☐ Tiempo para reflexionar y sistematizar la práctica
- ☐ Asistencia técnica o asesoría personalizada
- ☐ Talleres de intercambio de experiencia
- ☐ Becas de estudio
- ☐ Pasantías
- ☐ Fuentes de financiamiento

SOLO GESTIÓN PRIVADA

105. ¿CUENTA CON ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON BECAS DE ESTUDIOS, AL AMPARO DE LA LEY Nº 23585, "ESTUDIANTES DE PLANTELES Y UNIVERSIDADES PARTICULARES QUE PIERDAN A SUS PADRES O TUTORES TIENEN DERECHO A BECA"?

Sí ☐

No ☐

Año	Cantidad de beneficiarios
2024	

106. DATOS SOBRE PROMOTORÍA (Sólo para Institutos o Escuelas Privadas)

106.1 TIPO DE PERSONA :

(Marque con un aspa "X" y registre la información solicitada según corresponda).

Natural

☐

DNI

Nombre

Jurídica

☐

RUC

Razón social

106.2 FORMA DE CONSTITUCIÓN (SÓLO PARA PERSONA JURÍDICA):

(Marque con un aspa "X" y registre la información solicitada según corresponda).

Sociedad

☐

Asociación

☐

Nº de Partida registral

Nº de Asiento registral



200. MATRÍCULA Y SECCIONES (Para II.EE. Públicas y Privadas)

201. MATRÍCULA TOTAL, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN EDAD (Cumplida al 31 de marzo de 2025)

Registrar la información correspondiente al semestre académico 2025-I

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2025	TOTAL		CICLO																							
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X					
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M				
Para los nacidos entre:	TOTAL																										
01/04/2008 al 31/03/2009	15																										
01/04/2007 al 31/03/2008	16																										
01/04/2006 al 31/03/2007	17																										
01/04/2005 al 31/03/2006	18																										
01/04/2004 al 31/03/2005	19																										
01/04/2003 al 31/03/2004	20																										
01/04/2002 al 31/03/2003	21																										
01/04/2001 al 31/03/2002	22																										
01/04/2000 al 31/03/2001	23																										
01/04/1999 al 31/03/2000	24																										
01/04/1994 al 31/03/1999	25-29																										
01/04/1989 al 31/03/1994	30-34																										
01/04/1984 al 31/03/1989	35-39																										
01/04/1979 al 31/03/1984	40-44																										
01/04/1974 al 31/03/1979	45-49																										
01/04/1969 al 31/03/1974	50-54																										
01/04/1964 al 31/03/1969	55-59																										
31/03/1964 y menos	60 y más																										

* Nota: Incluya a los estudiantes con algún tipo de discapacidad u otra condición.

202. MATRÍCULA TOTAL, POR CICLO Y SEXO, SEGÚN CARRERAS Y ESPECIALIDAD CON
CARRERA DOCENTES (Sumar todos los turnos). Semestre académico 2025-I

CARRERAS Y ESPECIALIDADES		TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
COD.	DENOMINACIÓN	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																							
01	Educación Inicial																						
02	Educación Primaria																						
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe																						
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe																						
05	Educación Básica Alternativa																						
06	Educación Especial																						
07	Educación Física																						
08	Educación Artística																						
09	E.S. Lengua y Literatura																						
10	Educación Secundaria especialidad Comunicación																						
11	E.S. Matemática y Física																						
12	Educación Secundaria especialidad Matemática																						
13	E.S. CC.SS. y Filosofía																						
14	Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales																						
15	E.S. Ciencias Naturales																						
16	Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología																						
17	E.S. Alimentación y Nutrición																						
18	E.S. Biología y Química																						
19	E.S. Historia y Geografía																						
20	E.S. CC.HH. Sociales																						
21	Idiomas especialidad Inglés																						
22	Educación Religiosa																						
23	E.S. Educación Familiar																						
24	E.T. Artes Industriales																						
25	E.T. Artesanía																						
26	E.T. Agropecuaria																						
27	E.T. Construcción en madera																						
28	Computación e Informática																						
29	E.T. Carpintería / Ebanistería																						
30	E.T. Electricidad																						
31	E.T. Electrónica																						
32	E.T. Ebanistería																						
33	E.T. Industria del Vestido																						
34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura																						
35	Educación Técnica en Industria del Vestido y Alta Costura																						
36	Educ.Sec.Técn. especialidad: Ind. del Vestido, Ind.Alimentaria y Artesanía																						
37	E.T. Industria Alimentaria																						
38	E.T. Mecánica Automotriz																						
39	E.T. Mecánica de Producción																						
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura																						
41	Educación para el trabajo: Textil y Confección																						
42	Otro _____ (especifique)																						

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

203. POSTULANTES E INGRESANTES, POR SEXO, SEGÚN CARRERAS Y ESPECIALIDADES
(Sumar todos los turnos). Semestre académico 2025-I

CARRERAS Y ESPECIALIDADES		SEMESTRE 2025-I			
		POSTULANTES		INGRESANTES	
CÓD.	DENOMINACIÓN	H	M	H	M
TOTAL					
01	Educación Inicial				
02	Educación Primaria				
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe				
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe				
05	Educación Básica Alternativa				
06	Educación Especial				
07	Educación Física				
08	Educación Artística				
09	E.S. Lengua y Literatura				
10	Educación Secundaria especialidad Comunicación				
11	E.S. Matemática y Física				
12	Educación Secundaria especialidad Matemática				
13	E.S. CC.SS. y Filosofía				
14	Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales				
15	E.S. Ciencias Naturales				
16	Educación Secundaria especialidad Ciencia Tecnología				
17	E.S. Alimentación y Nutrición				
18	E.S. Biología y Química				
19	E.S. Historia y Geografía				
20	E.S. CC.HH. Sociales				
21	Idiomas especialidad Inglés				

CARRERAS Y ESPECIALIDADES		SEMESTRE 2025-I			
		POSTULANTES		INGRESANTES	
CÓD.	DENOMINACIÓN	H	M	H	M
TOTAL					
22	Educación Religiosa				
23	E.S. Educación Familiar				
24	E.T. Artes Industriales				
25	E.T. Artesanía				
26	E.T. Agropecuaria				
27	E.T. Construcción en madera				
28	Computación e Informática				
29	E.T. Carpintería / Ebanistería				
30	E.T. Electricidad				
31	E.T. Electrónica				
32	E.T. Ebanistería				
33	E.T. Industria del Vestido				
34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura				
35	Educación Técnica en Industria del Vestido y Alta Costura				
36	Educación Secundaria Técnica, especialidad: Industria Vestido, Industria Alimentaria y Artesanía				
37	E.T. Industria Alimentaria				
38	E.T. Mecánica Automotriz				
39	E.T. Mecánica de Producción				
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura				
41	Educación para el Trabajo: Textil y Confección				
42	Otro (especifique)				

204. INGRESANTES, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO DE 2025 / SEMESTRE 2025-I													
		15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre															
Mujer															

Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna “Ingresantes” de la tabla 203.

205. MATRÍCULA POR TIPO DE DISCAPACIDAD U OTRA CONDICIÓN Y SEXO, SEGÚN CARRERAS Y ESPECIALIDADES

CARRERAS Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIOS		TOTAL		Discapacidad Intelectual ^{1/}						Discapacidad Auditiva ^{2/}				Discapacidad Visual ^{3/}				Discapacidad ^{4/} Física o Motora		Trastorno ^{5/} del Espectro		Sordo- ceguera ^{6/}		Multidis- capacidad ^{7/}		Otra (Otra discapacidad u otra cond.)		Ninguna (No tiene discapacidad u otra cond.)	
				Retardo Mental Leve		Retardo Mental Moderado		Retardo Mental Severo		Hipoacusia		Sordera Total		Baja visión		Ceguera													
CÓDIGO	DENOMINACION	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
TOTAL																													
01	Educación Inicial																												
02	Educación Primaria																												
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe																												
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe																												
05	Educación Básica Alternativa																												
06	Educación Especial																												
07	Educación Física																												
08	Educación Artística																												
09	E.S. Lengua y Literatura																												
10	Educación Secundaria especialidad Comunicación																												
11	E.S. Matemática y Física																												
12	Educación Secundaria especialidad Matemática																												
13	E.S. CCSS y Filosofía																												
14	Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales																												
15	E.S. Ciencias Naturales																												
16	Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología																												
17	E.S. Alimentación y Nutrición																												
18	E.S. Biología y Química																												
19	E.S. Historia y Geografía																												
20	E.S. CC.HH. Sociales																												
21	Idiomas especialidad Inglés																												
22	Educación Religiosa																												
23	E.S. Educación Familiar																												
24	E.T. Artes Industriales																												
25	E.T. Artesanía																												

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 201.

CARRERAS Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIOS		TOTAL		Discapacidad Intelectual ^{1/}						Discapacidad Auditiva ^{2/}				Discapacidad Visual ^{3/}				Discapacidad Física o Motora ^{4/}		Trastorno del Espectro ^{5/}		Sordo-ceguera ^{6/}		Multidis-capacidad ^{7/}		Otra (Otra discapacidad u otra cond.)		Ninguna (No tiene discapacidad u otra cond.)	
				Retardo Mental Leve		Retardo Mental Moderado		Retardo Mental Severo		Hipoacusia		Sordera Total		Baja visión		Ceguera													
CÓDIGO	DENOMINACION	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																													
26	E.T. Agropecuaria																												
27	E.T. Construcción en madera																												
28	Computación e Informática																												
29	E.T. Carpintería / Ebanistería																												
30	E.T. Electricidad																												
31	E.T. Electrónica																												
32	E.T. Ebanistería																												
33	E.T. Industria del Vestido																												
34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura																												
35	Educación Técnica en Industria del Vestido y Alta Costura																												
36	Educación Secundaria Técnica, especialidad: Industria del Vestido, Industria Alimentaria y Artesanía																												
37	E.T. Industria Alimentaria																												
38	E.T. Mecánica Automotriz																												
39	E.T. Mecánica de Producción																												
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura																												
41	Educación para el Trabajo: Textil y Confección																												
42	Otro _____ (especifique)																												

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 201.

Nota:

1/ Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que genera consecuencias en las habilidades sociales, conceptuales y prácticas, aprendidas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y que engloban aspectos personales, escolares, laborales comunitarios, etc.

2/ Personas con discapacidad auditiva o personas sordas.- Son aquellas personas a quienes se les ha reconocido por tal motivo un grado de desventaja y a consecuencia de ello encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación o que, en caso de que las hayan superado, requieren medios y apoyo para su realización.

• **Hipoacúsicos:** Personas con audición deficiente que puede ser leve, moderada o severa. Pueden tener alteraciones en la, o en la reestructuración del lenguaje, pero con la ayuda de prótesis auditivas audífonos pueden desarrollar una vida normal. Es posible adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva.

• **Sordera total:** Persona con pérdida auditiva total, la información la recibe por la vía visual. Imposibilidad de adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

3/ La discapacidad visual puede limitar a las personas en la realización de tareas cotidianas y afectar su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con el mundo circundante.

• **Baja visión:** Visión insuficiente, aún con los mejores lentes correctivos, para realizar una tarea deseada.

• **Ceguera:** Ausencia total de la visión o si se percibe la luz, no es útil para la orientación.

4/ Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento, así como destreza de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones, entre otras.

5/ Trastorno del desarrollo neurológico que se caracteriza por presentar deficiencias persistentes en la comunicación verbal y no verbal, en la interacción social en diversos contextos, y problemas en la conducta como formas de actividad restrictivas, repetitivas y estereotipadas, de restricción de los intereses y de la actividad en general, en los que destaca la rigidez y rutina para un amplio espectro de formas de comportamiento en actividades nuevas, en los hábitos familiares y a las formas de juego.

6/ Discapacidad única, que se manifiesta por la deficiencia auditiva y visual simultánea, parcial o total de una o ambas; de manera tal que compromete la autonomía para acceder a la información, comunicación, la movilización y al entorno.

7/ La persona con esta condición presenta dos o más diagnósticos, por ello, la mayoría o todas las áreas de desarrollo (sensorial, cognitiva, física) se encuentran afectadas. La persona no puede funcionar con normalidad en su vida cotidiana, dado que el grado de dependencia es alto requiere de apoyo permanente.

206. MATRÍCULA POR EDAD Y SEXO SEGÚN TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIONES EN EDUCACIÓN (Ley N° 28592)

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	TOTAL		EDAD															
	HOMBRE	MUJER	15		16		17		18		19		20		21		22	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																		
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																		
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																		
Otros Programas del Estado																		
Estudiante no beneficiado																		

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	EDAD																			
	23		24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		60 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL																				
Estudiantes beneficiados con el Registro único de víctimas (RUV): Víctimas directas																				
Estudiantes beneficiados con el Registro Especial de beneficiados en Educación (REBRED): Transferencias de beneficios																				
Otros Programas del Estado																				
Estudiante no beneficiado																				

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 201

207. MATRÍCULA POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN LENGUA QUE DOMINA (Cumplida al 31 de marzo de 2025)

(Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2025-I

COD.	DENOMINACIÓN DE LA LENGUA	TOTAL		CICLO																			
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
	TOTAL																						

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la tabla 201
Debe seleccionar la lengua correspondiente según la tabla de lenguas ubicada en la página 13

208. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES POR CICLO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL	CICLO									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
TOTAL											
Mañana											
Tarde											
Noche											

* Solo registre el número de secciones que tiene, por ciclo de estudio según turno



300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (Para Institutos o Escuelas Públicas y Privadas)

En esta tabla, **REGISTRE** a todo el personal docente y personal administrativo que se encuentre laborando en el Instituto/Escuela durante el periodo de reporte del censo educativo.

(**EXCLUYA** al personal que se encuentre haciendo uso de licencia y a los que han sido destacados a otra IE/DRE/UGEL)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa: **DOCENTES:**

ADMINISTRATIVOS:

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

Para completar estas preguntas, utilice la tabla de lenguas, ubicada en la página 11																					
301.1		301.2		301.3		302.		303.	304.	305.	306.		307.		308.	309.	G. Pública			Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 312	
Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Documento de Identidad		Tipo de Personal	Edad	Sexo	¿Cuál es la lengua materna con la que aprendió a hablar en su niñez?	Además de la lengua materna con la cual aprendió a hablar en su niñez		Ud. vive en el mismo distrito donde labora Si - No	Fuente de Financiamiento	¿Habla alguna otra lengua?	Si - No	Solo si respondió "SI" ESPECIFICAR	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?
				302.1	302.2					¿Habla alguna otra lengua?											
				Tipo	Número					Si - No	Solo si respondió "SI" ESPECIFICAR										
1											Ingrese Código		Ingrese Código								
2											Ingrese Código		Ingrese Código								
3											Ingrese Código		Ingrese Código								
4											Ingrese Código		Ingrese Código								
5											Ingrese Código		Ingrese Código								
6											Ingrese Código		Ingrese Código								
7											Ingrese Código		Ingrese Código								
8											Ingrese Código		Ingrese Código								
9											Ingrese Código		Ingrese Código								
10											Ingrese Código		Ingrese Código								
11											Ingrese Código		Ingrese Código								
12											Ingrese Código		Ingrese Código								
13											Ingrese Código		Ingrese Código								
14											Ingrese Código		Ingrese Código								
15											Ingrese Código		Ingrese Código								
16											Ingrese Código		Ingrese Código								
17											Ingrese Código		Ingrese Código								
18											Ingrese Código		Ingrese Código								
19											Ingrese Código		Ingrese Código								
20											Ingrese Código		Ingrese Código								

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la páginas 12 y 13



300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

(Para Institutos o Escuelas Públicas y Privadas)

	315.	316.	317.	318.	319.	320.	321.										322.1	322.2	322.3	323.	324	325.
Nº	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este instituto o escuela	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Tiene Secciones a cargo Sí - No	Ciclos Atendidos Marque con una "X", según corresponda										¿Atiende a estudiantes con NEE asociadas a discapacidad? Sí - No	¿Presenta alguna discapacidad? Sí - No	Solo si respondió Sí en la pregunta 322.2 ¿Cuál es el tipo de discapacidad?	¿Conoce la plataforma tecnológica educativa "PeruEduca"?	¿Está registrado(a) en la plataforma?	Durante el año 2024, ¿Realizó alguna capacitación (curso virtual o programa) en la plataforma PeruEduca? (Solo si respondió Nº "Sí" en la pregunta 324)
							I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X						
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la páginas 12

DOCENTES QUE DOMINAN LENGUA ORIGINARIA

(Solo para Institutos o Escuelas Públicas)

326. SEGÚN LO ANOTADO EN LA PREGUNTA 307, ¿CUENTA CON UN DOCENTE QUE DOMINE UNA LENGUA ORIGINARIA?

Sí ☐ → ¿Cuántos?

No ☐ → Pase a la pregunta 327

Nº	Documento de identidad	326.1			326.2		326.3	326.4		326.5		326.6		326.7	
		Conocimiento de lengua originaria			¿Cuenta con estudios en Educación Intercultural Bilingüe?		Solo si respondió Sí en la pregunta 326.2. ¿Cuál fue el tipo de estudios en EIB?	¿Ha recibido capacitación en EIB?		¿El docente enseña en lengua originaria?		¿El material recibido coincide con la lengua que enseña?		¿En la actualidad el Docente se encuentra en el Registro de Docentes Bilingües?	
		Habla	Lee	Escribe	Sí	No		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															

327. ÁREA DE PSICOLOGÍA

327.1 DURANTE EL PRESENTE AÑO, ¿SE CUENTA CON ALGÚN PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA INCORPORADO AL INSTITUTO O ESCUELA O PROGRAMA EDUCATIVO?

Sí ☐ No ☐ → Pase a la Sección 400

327.2. ¿A TRAVÉS DE QUÉ MECANISMO SE INCORPORÓ AL PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA?

(Marque con una "X", una opción)

- ☐ Contratación a través de UGEL (en el marco de alguna intervención o estrategia; p.e. JEC, Convivencia Escolar, etc.)
- ☐ Contratación a través de UGEL (por identificación de necesidad)
- ☐ Prácticas profesionales
- ☐ Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums)
- ☐ Pasantías
- ☐ Otro (especifique)

TABLA DE CODIGOS

COD.	302.1 Tipo de documento de Identidad
NOTA: - Para tipo "01" el número de documento debe tener 8 dígitos. - Para tipo "02" o "03" el número de documento debe tener 12 dígitos.	
01	D.N.I.
02	Carnet de extranjería
03	Pasaporte

COD.	303. Tipo de Personal
01	Docente
02	Administrativo

COD.	305. Sexo
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna
"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de lenguas, ubicada en la página 13.

307. Solo "SI", habla otra lengua
Utilice los códigos de la tabla de lenguas, ubicada en la página 13.

COD.	309. Fuente de Financiamiento
NOTA: Para las II.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"	
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

COD.	310. Condición Laboral
01	Nombrado
02	Contratado

COD.	311. Modalidad de Contrato
Contrato Público	
01	A plazo fijo Decreto Leg 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Contrato Ley 30512
07	Otra modalidad
Contrato Privado	
08	A plazo indefinido (Permanente)
09	Plazo fijo (Tiempo determinado)
10	A tiempo parcial (por horas)
11	Locación de Servicios/Honorarios
12	Otra modalidad

COD.	312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado
Estudios Pedagógicos	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
Estudios Superiores No Pedagógicos	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

313. Especialidad del Título Pedagógico Optado (Sólo para personal docente)			
COD.	Especialidad del Título	COD.	Especialidad del Título
01	Educación Inicial	24	E.T. Artes Industriales
02	Educación Primaria	25	E.T. Artesanía
03	E.I. Intercultural Bilingüe	26	E.T. Agropecuaria
04	E.P. Intercultural Bilingüe	27	E.T. Construc. en Madera
05	Educación Básica Alternativa	28	E.T. Comput. e Informática
06	Educación Especial	29	E.T. Carpintería / Ebanistería
07	Educación Física	30	E.T. Electricidad
08	Educación Artística	31	E.T. Electrónica
09	E.S. Lengua y Literatura	32	E.T. Ebanistería
10	E.S. Comunicación	33	E.T. Ind. del Vestido
11	E.S. Matemática y Física	34	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Alta Costura
12	E.S. Matemática	35	E.T. Ind. del Vestido y Alta Costura
13	E.S. CC.SS. y Filosofía	36	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Artes
14	E.S. Ciencias Sociales	37	E.T. Ind. Alimentaria
15	E.S. Ciencias Naturales	38	E.T. Mecánica Automotriz
16	E.S. Cienc. Tecnol. y Amb.	39	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
17	E.S. Alimentación y Nutrición	40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
18	E.S. Biología y Química	41	E.T. Textilera
19	E.S. Historia y Geografía	42	Otra Pedagógica
20	E.S. CC.HH. Sociales		
21	E.S. Idioma Inglés		
22	E.S. Educación Religiosa		
23	E.S. Educación Familiar		

COD.	314. Tipo de institución
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública
05	No tuvo formación superior pedagógica

COD.	315. Estudios de Postgrado en Pedagogía
Estudios de Maestría	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
Estudios de Doctorado	
04	Concluidos con grado
05	Concluidos sin grado
06	En proceso / No concluidos
07	Sin Postgrado

316. Años de Experiencia Laboral
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P. 303).

317. Años de experiencia laboral en este instituto o escuela
Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este INSTITUTO O ESCUELA por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).

318. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD.	Docentes
01	Director General
02	Sub Director
03	Jefe de departamento
04	Jefe de área / coordinador
05	Jefe de unidad administrativa
06	Jefe de unidad académica
07	Jefe de unidad académica inicial
08	Jefe de unidad académica Primaria
09	Jefe de unidad académica Secundaria
10	Jefe de área de formación artística
11	Jefe de taller
12	Coordinador de Taller
13	Secretario General
14	Secretario Académico
15	Docente por horas
16	Asistente
17	Coordinador
18	Otro docente o jerárquico
COD.	Administrativos
19	Administrador
20	Contador
21	Psicólogo
22	Serv. / Trabajo Social
23	Personal de Salud
24	Guía intérprete de sordoceguera
25	Intérprete de Lengua de Señas Peruana
26	Modelo Lingüístico
27	Auxiliar de Biblioteca
28	Auxiliar de Laboratorios
29	Secretaria u oficinista
30	Bibliotecario
31	Personal de Servicio-mantenimiento
32	Personal de Servicio-cocina
33	Personal de Servicio-limpieza
34	Personal de Servicio-vigilante
35	Otro personal de servicio
36	Otro personal profesional
37	Otro personal No profesional

319. Situación en el Cargo Directivo	
COD.	Descripción
01	Designado
02	Encargado

322.3. ¿Cuál es el Tipo de discapacidad?	
COD.	Descripción
01	Auditiva
02	Visual
03	Física o Motora
04	Otra

TABLA DE LENGUAS

Cod	LENGUA	Cod	LENGUA	Cod	LENGUA	Cod	LENGUA
0100	Castellano	1700	Iskonawa	3321	Quechua central (Ancash)	4400	Yagua
LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ		1800	Jaqaru	3322	Quechua central (Huánuco)	4500	Yaminahua
0200	Achuar	1900	Kakataibo	3323	Quechua central (Wanka)	4600	Yanesha
0300	Aimara	2000	Kakinte	3324	Quechua central (Pasco)	4700	Yine
0400	Amahuaca	2110	Kandozi-chapra (chapra)	3331	Quechua norteño (Cajamarca)	4800	Nahua
0500	Arabela	2120	Kandozi-chapra (kandozi)	3332	Quechua norteño (Inkawasi Kañaris)	OTRA LENGUA	
0600	Ashaninka	2200	Kukama kukamiria	3341	Quechua sureño (Chanka)	4900	Lengua de señas peruana
0610	Asheninka	2300	Madija	3342	Quechua sureño (Collao)	LENGUA EXTRANJERA	
0700	Awajún	2400	Maijiki	3400	Resígaro	5100	Alemán
0800	Bora	2500	Matsés	3500	Secoya	5200	Ingles
0900	Kapanawa	2600	Matsigenka	3600	Sharanahua	5300	Italiano
1000	Cashinahua	2700	Muniche	3700	Shawi	5400	Japonés
1100	Kawki	2800	Murui-muinani	3800	Shipibo-konibo	5500	Portugués
1200	Chamicuro	2900	Matsigenka-montetokunirira	3900	Shiwilu	5600	Ruso
1300	Ese eja	3000	Nomatsigenga	4000	Taushiro	5700	Francés
1400	Harakbut	3100	Ocaina	4100	Ticuna	5800	Otra <u>(especifique)</u>
1500	Iñapari	3200	Omagua	4200	Urarina		
1600	Ikita	3310	Quechua amazónico (Kichwa)	4300	Wampis		



400. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

401. ¿CUÁLES SON LAS DOS PRINCIPALES TEMÁTICAS QUE CONSIDERA USTED QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO O ESCUELA PODRÍA SER CAPACITADO?

(Marque con una "X", solamente dos opciones)

- ☐ Seguridad de control de accesos y de control interno de la IE.
- ☐ Gestión de limpieza y/o mantenimiento de la IE (materiales, ambientes y equipos) del personal administrativo
- ☐ Manejo de habilidades interpersonales (atención de usuarios).
- ☐ Técnicas de archivo y despacho de documentos.
- ☐ Manejo de los sistemas informáticos del Minedu.
- ☐ Administración y control de recursos propios (financieros).
- ☐ Manejo de herramientas TIC y ofimática.
- ☐ La gestión de riesgo de desastres priorizando la prevención y reducción, así como la preparación y respuesta.

402. CON RESPECTO A LAS LABORES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DURANTE EL AÑO 2024, ¿EN QUÉ ÁMBITO(S) IDENTIFICÓ MAYOR CARGA DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ADMINISTRATIVAS?

(Marque con una "X", hasta dos opciones)

- ☐ Gestión de recursos financieros, bienes, servicios e infraestructura
- ☐ Gestión de información de la IE (registro en sistemas administrativos y trámite documentario)
- ☐ Gestión y seguimiento del uso de los recursos educativos.
- ☐ Limpieza y mantenimiento
- ☐ La gestión de riesgo de desastres priorizando la prevención y reducción, así como la preparación y respuesta.
- ☐ Vigilancia y guardiana

403. ¿SE HA INCORPORADO ALGÚN OBJETIVO O ACCIÓN REFERIDA A LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD (FÍSICA, MENTAL O EMOCIONAL) O ALGUNA OTRA SIMILAR DIRIGIDA A PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO, JERÁRQUICO O ADMINISTRATIVO EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL INSTITUTO O ESCUELA?

Sí ☐ No ☐ → Pase a la pregunta 405

404. ¿A TRAVÉS DE QUÉ INSTRUMENTOS DE GESTIÓN SE HA INCORPORADO?

(Marque con una "X", una opción)

- ☐ Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- ☐ Plan Anual de Trabajo (PAT)
- ☐ Proyecto Curricular de la IE (PCI)
- ☐ Reglamento Interno (RI)
- ☐ Otro (especifique)

405. ¿HA RECIBIDO ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE PARTE DEL EQUIPO DE SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO VIRTUAL (SAEV) ?

Sí ☐ No ☐

406. USTED SEÑOR(A) DIRECTOR(A), ¿CONOCE EL PORTAL WEB DE EVALUACIÓN DOCENTE? <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/>

Sí ☐ No ☐



501. EN EL PRESENTE AÑO, ESTE INSTITUTO O ESCUELA, ¿HA INCORPORADO ACCIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN VIGENTES?

Sí ☐ No ☐

Precise las acciones incorporadas en los documentos de gestión
(Marque con una "X", según corresponda)

Documentos de Gestión	Gestión del Riesgo de Desastres		Seguridad y Defensa Nacional	
	Acciones Estratégicas	Acciones Operativas	Acciones Estratégicas	Acciones Operativas
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	☐		☐	
Plan Anual de Trabajo (PAT)		☐		☐
Proyecto Curricular Institucional (PCI)	☐		☐	
Reglamento Interno (RI)		☐		☐
Otros (especifique)	☐	☐	☐	☐

502. SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTE INSTITUTO O ESCUELA, ATIENDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

Marque con una "X" en "Sí" o "No" según corresponda en atención a cada pregunta.

Bien/ Servicio	Pregunta	Marque con un "X", según corresponda a la evidencia		
		Sí	No	Si es Sí, de quién lo recibió
Planos de Seguridad	¿El instituto o escuela cuenta con planos de seguridad acorde a la normativa?	☐	☐	De la DRE/GRE ☐
				De la UGEL ☐
				De la Municipalidad ☐
				De una entidad privada ☐
				Adquisición de la IE ☐
Dispositivos de Seguridad	¿El instituto o escuela cuenta con dispositivos de seguridad acorde a lo que indica en sus planos de seguridad?	☒	☐	Donación ☐
				De la DRE/GRE ☐
				De la UGEL ☐
				De la Municipalidad ☐
				De una entidad privada ☐
Otros Casos	¿El instituto o escuela cuenta con dispositivos de seguridad incompletos?	☐	☐	Adquisición de la IE ☐
				Donación ☐
				De la DRE/GRE ☐
				De la UGEL ☐
				De la Municipalidad ☐

503. EN EL PRESENTE AÑO, LOS MIEMBROS DE ESTE INSTITUTO O ESCUELA, ¿HAN RECIBIDO ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) Y/O SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL (SDN)?

Sí ☐ No ☐

El servicio fue brindado por:

Entidad	Sí	NO
DRE/GRE	☐	☐
UGEL	☐	☐
Municipio	☐	☐
ONG/Entidad privada	☐	☐

Tematicas: Marque con una "X", según corresponda

Gestión del Riesgo de Desastres			Seguridad y Defensa Nacional	
Política/Plan Nacional en GRD	Componentes, procesos o procedimientos de la GRD	*Herramientas técnicas/ Financieras en GRD	Política/Plan Nacional en SDN	Fundamentos de la SDN
☐	☐	☐	☐	☐

*EDANSE, Guías de soporte socioemocional, Brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, Programa Presupuestal PREVAED 0068, entre otros.

504. EN EL PRESENTE AÑO, EL INSTITUTO O ESCUELA HA SUFRIDO EL IMPACTO DE DAÑOS DE UN FENÓMENO NATURAL O ANTRÓPICO?

Sí ☐ No ☐

¿El servicio fue suspendido? Sí ☐ No ☐

¿Cuál de los siguientes canales se utilizó para reportar la emergencia a la UGEL?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- ☐ Celular
- ☐ Radiofonía
- ☐ Teléfono satelital
- ☐ Plataforma web
- ☐ Por conducto regular (oficio, informe)
- ☐ No se sabía que había que reportar a la UGEL
- ☐ No se reportó la emergencia porque no hay cobertura ni canal disponible en la zona.

505. EN EL PRESENTE AÑO, ESTE INSTITUTO O ESCUELA, ¿HA ORGANIZADO Y EJECUTADO CAMPAÑAS COMUNICACIONALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) Y/O SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL (SDN)?

Sí ☐ No ☐

Tipo de campaña que realizó

Campañas comunicacionales	¿Lo realizó?		Temática de la campaña*
	Sí	No	
Pasacalle	☐	☐	
Feria	☐	☐	
Activaciones motivadoras	☐	☐	
Conferencias /Foros	☐	☐	
Webinars	☐	☐	
Difusión de afiches, trípticos, volantes	☐	☐	
Murales	☐	☐	
Post en redes sociales	☐	☐	
Post radiales	☐	☐	

* Ejemplos de temática de la campaña: "BIAE seguro ante las lluvias"; "Protegidos ante los zancudos del Dengue"; "Yo me abrigo, yo me protejo"; "Efemérides"; "Actividades cívico- patrióticas".

506. ESTE INSTITUTO O ESCUELA, ¿CUENTA CON UN PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES?

Sí ☐ No ☐

¿Qué actividades ha desarrollado en el Plan?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- ☐ Identificó los peligros más frecuentes del instituto o escuela. (Ejem: lluvias, huaycos, entre otros).
- ☐ Identificó las vulnerabilidades en el instituto o escuela (Ejem: techos, canaletas, paredes, pisos en mal estado, personal sin capacitación, entre otros).
- ☐ Priorizó acciones correctivas en la infraestructura del instituto o escuela con presupuesto de mantenimiento.
- ☐ Procedimientos de evacuación a zonas seguras en situaciones de emergencias.
- ☐ Procedimientos de contención y soporte socioemocional en situaciones de emergencias.
- ☐ Procedimientos de aplicación del currículo vigente en situaciones de emergencias.

507. EN EL AÑO 2024, ESTE INSTITUTO O ESCUELA, ¿PARTICIPÓ EN LOS SIMULACROS CONVOCADOS POR MINEDU Y/O INDECI?

Sí ☐ No ☐

¿Qué nivel de preparación lograron?

(Marque con una "X", el nivel logrado en cada simulacro)

N° de simulacro	Nivel de preparación			
	Marque con un "X"			
	Inicio	Proceso	Bueno	Destacado
Primer simulacro	☐	☐	☐	☐
Segundo simulacro	☐	☐	☐	☐
Tercer simulacro	☐	☐	☐	☐



600. EDUCACIÓN AMBIENTAL

601. EN EL PRESENTE AÑO, ESTE INSTITUTO O ESCUELA, ¿HA ELABORADO SU PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO (PEAI)?

Sí ☐

¿Ha implementado su proyecto educativo ambiental integrado (PEAI)?

Sí ☐

No ☐

Indique el período de implementación del PEAi:

Período	Año	Mes
Desde		
Hasta		

No ☐

Pase a la pregunta 603.

Indique el/los motivo(s):

(Marque con una "X", una o más opciones)

- ☐ Falta de conocimiento o capacitación
- ☐ Falta de recursos
- ☐ Resistencia al cambio
- ☐ Dificultades para integrar el PEAi en el currículo
- ☐ Falta de apoyo institucional

602. SEÑOR(A) DIRECTOR(A), SI HA ELABORADO SU PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL INTEGRADO (PEAI), MARQUE USTED, LAS PROBLEMÁTICAS/ OPORTUNIDADES AMBIENTALES QUE SE ABORDAN EN EL PEAi, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

(Marque con una "X", hasta dos opciones)

Problemáticas / Oportunidades	Principal	Complementario	No aplica
1. Contaminación por residuos sólidos	☐	☐	☐
2. Cambio climático	☐	☐	☐
3. Contaminación del agua	☐	☐	☐
4. Desertificación	☐	☐	☐
5. Depredación de flora y fauna	☐	☐	☐
6. Microplásticos	☐	☐	☐
7. 3R: reducir, reusar, reciclar	☐	☐	☐
8. Contaminación del aire	☐	☐	☐
9. Alimentación saludable	☐	☐	☐
10. Otro _____ (especifique)	☐	☐	☐

603. EL INSTITUTO O ESCUELA ¿CUENTA CON LA BRIGADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES?

Sí ☐ No ☐ → Finaliza la SECCIÓN 600

→ Documento que lo aprueba ☐ Resolución
☐ Otro (especifique) _____

→ Número del Documento

→ Vigencia de la brigada

Desde Día/Mes/Año	Hasta Día/Mes/Año

604. SEÑOR(A) DIRECTOR(A), LA BRIGADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CONFORMADA, ¿CUENTA CON UN PLAN DE ACCIÓN ELABORADO?

Sí ☐ Indique la fecha de la elaboración del plan de acción

→ Fecha de elaboración

Día	Mes	Año

No ☐

→ ¿El plan de acción está incorporado en el plan anual de trabajo?

Sí ☐ No ☐

605. SEÑOR(A) DIRECTOR(A), ¿LA BRIGADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CONFORMADA HA SIDO FORTALECIDO?

Sí ☐ No ☐

→ ¿Quiénes la realizaron?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- ☐ El brigadista líder
☐ Directivo
☐ Docentes
☐ UGEL
☐ DRE/GRE
☐ Gobierno local
☐ Otro (especifique) _____

606. SEÑOR(A) DIRECTOR(A), INDIQUE USTED, ¿SI EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, HAN SIDO CAPACITADOS?

Sí ☐

→ ¿En qué temas han sido capacitados?

(Marque con una "X", una o más opciones)

- ☐ Cambio climático
☐ Manejo de residuos sólidos
☐ Cuidado de los humedales
☐ Diversidad biológica
☐ Primeros auxilios
☐ Capacitación contra incendios
☐ Señalización y evacuación
☐ Seguridad y protección
☐ Soporte socioemocional y actividades lúdicas
☐ Alimentación saludable
☐ Transporte sostenible
☐ Desertificación
☐ Plásticos y microplásticos
☐ Otro (especifique) _____

No ☐

→ Indique, ¿cuál es el motivo?

(Marque con una "X", una opción)

- ☐ No saben a quién solicitar apoyo para la capacitación
☐ No cuentan con aliados especializados
☐ Se suspendió por cruce de actividades
☐ No se ha recibido invitación

DATOS DEL DIRECTOR/RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales. La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

CARRERAS Y/O ESPECIALIDADES

Código	Denominación	Código	Denominación
01	Educación Inicial	22	E.S. Educación Religiosa
02	Educación Primaria	23	E.S. Educación Familiar
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	24	E.T. Artes Industriales
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	25	E.T. Artesanía
05	Educación Básica Alternativa	26	E.T. Agropecuaria
06	Educación Especial	27	E.T. Construcción en madera
07	Educación Física	28	Computación e Informática
08	Educación Artística	29	E.T. Carpintería / Ebanistería
09	E.S. Lengua y Literatura	30	E.T. Electricidad
10	Educación Secundaria especialidad Comunicación	31	E.T. Electrónica
11	E.S. Matemática y Física	32	E.T. Ebanistería
12	Educación Secundaria especialidad Matemática	33	E.T. Industria del Vestido
13	E.S. CC.SS. y Filosofía	34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura
14	Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales	35	Educación Técnica en Industria del Vestido y Alta Costura
15	E.S. Ciencias Naturales	36	Educación Secundaria Técnica, especialidad: Industria del Vestido, Industria Alimentaria y Artesanía
16	Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología	37	E.T. Industria Alimentaria
17	E.S. Alimentación y Nutrición	38	E.T. Mecánica Automotriz
18	E.S. Biología y Química	39	E.T. Mecánica de Producción
19	E.S. Historia y Geografía	40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
20	E.S. CC.HH. Sociales	41	Educación para el Trabajo: Textil y Confección
21	Idiomas especialidad Inglés	42	Otro (especifique)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

NRO	UNIVERSIDAD	GESTIÓN
1	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	PÚBLICA
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA	PÚBLICA
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	PÚBLICA
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	PÚBLICA
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN	PÚBLICA
6	UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA	PÚBLICA
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA	PÚBLICA
8	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	PÚBLICA
9	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA	PÚBLICA
10	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ	PÚBLICA
11	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA	PÚBLICA
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	PÚBLICA
13	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA	PÚBLICA
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA	PÚBLICA
15	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PÚBLICA
16	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	PÚBLICA
17	UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN	PÚBLICA
18	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE	PÚBLICA
19	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	PÚBLICA
20	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	PÚBLICA
21	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	PÚBLICA
22	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO	PÚBLICA
23	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	PÚBLICA
24	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO	PÚBLICA
25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN	PÚBLICA
26	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI	PÚBLICA
27	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	PÚBLICA
28	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	PÚBLICA
29	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCavelica	PÚBLICA
30	UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS	PÚBLICA
31	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	PÚBLICA
32	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	PÚBLICA
33	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA	PÚBLICA
34	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR	PÚBLICA
35	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS	PÚBLICA
36	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	PÚBLICA
37	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA	PÚBLICA
38	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	PÚBLICA
39	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE	PÚBLICA
40	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA	PÚBLICA
41	UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA	PÚBLICA
42	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	PÚBLICA
43	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA	PÚBLICA
44	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA	PÚBLICA
45	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA	PÚBLICA
46	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS	PÚBLICA
47	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	PÚBLICA
48	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HUANTA	PÚBLICA

NRO	UNIVERSIDAD	GESTIÓN
49	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"	PÚBLICA
50	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ	PRIVADA
51	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	PRIVADA
52	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA	PRIVADA
53	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	PRIVADA
54	UNIVERSIDAD DE LIMA	PRIVADA
55	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PRIVADA
56	UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN	PRIVADA
57	UNIVERSIDAD DE PIURA	PRIVADA
58	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	PRIVADA
59	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	PRIVADA
60	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN	PRIVADA
61	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	PRIVADA
62	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES	PRIVADA
63	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA	PRIVADA
64	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO	PRIVADA
65	UNIVERSIDAD DE HUANUCO	PRIVADA
66	UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT	PRIVADA
67	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PRIVADA
68	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	PRIVADA
69	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE	PRIVADA
70	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA	PRIVADA
71	UNIVERSIDAD NORBERT WIENER	PRIVADA
72	UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO	PRIVADA
73	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA	PRIVADA
74	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ	PRIVADA
75	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	PRIVADA
76	UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR	PRIVADA
77	UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO	PRIVADA
78	UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE	PRIVADA
79	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN	PRIVADA
80	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI	PRIVADA
81	UNIVERSIDAD ESAN	PRIVADA
82	UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA	PRIVADA
83	UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO	PRIVADA
84	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA	PRIVADA
85	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERU	PRIVADA
86	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	PRIVADA
87	UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA	PRIVADA
88	UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU	PRIVADA
89	UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO FRANKLIN ROOSEVELT	PRIVADA
90	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE AMÉRICA LATINA	PRIVADA
91	UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	PRIVADA
92	UNIVERSIDAD LA SALLE	PRIVADA
93	UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA	PRIVADA
94	UNIVERSIDAD PRIVADA PERUANO ALEMANA	PRIVADA
95	FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA	PRIVADA